

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada
Subcomponente /proceso 1 Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1	Divulgar la Política de Administración de Riesgos aprobada	Campañas de sensibilización (3)	Oficina Asesora de Planeación	1/04/2020 01/08/2020 15/12/2020
Subcomponente/proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Realizar mesas de trabajo con los 17 procesos para identificar y actualizar los riesgos	Mesas de trabajo (17)	Oficina Asesora de Planeación	Segundo semestre de 2020 (julio - noviembre)
Subcomponente /proceso 3 Consulta y divulgación	3.1	Divulgación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano y mapa de riesgos de corrupción	Correo electrónico masivo y redes sociales para divulgación	Grupo de Comunicaciones y Oficina Asesora de Planeación.	31/01/2020
	3.2	Revisar observaciones de Grupos de valor y ajustar (si aplica) Mapa de Riesgos de Corrupción	Plan anticorrupción y atención al ciudadano ajustado (en caso que aplique)	Oficina Asesora de Planeación	31/01/2020
Subcomponente /proceso 4 Monitoreo o revisión	4.1	Monitoreo del Plan	Registro del monitoreo	Responsable de las actividades y Oficina Asesora de Planeación.	15/04/2020 18/08/2020 30/11/2020
Subcomponente/proceso 5 Seguimiento	5.1.	Seguimiento del Plan	Informes de seguimiento	Oficina de Control Interno	

				INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE AÑO DE VIGENCIA: 2019							
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano											
Componente 2: Estrategia Antitrámites											
DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				TIPO DE RACIONALIZACIÓN					PLAN DE EJECUCIÓN		
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final	Responsable
Trámite	1711	Acreditación de laboratorios ambientales en Colombia	Inscrito	De conformidad con el parágrafo 2 del Artículo 2.2.8.9.1.5 del Decreto 1076 de 2015, los laboratorios que produzcan información de carácter ambiental requerida por las autoridades ambientales competentes, o la información de carácter oficial relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, deberán poseer certificado de acreditación otorgado mediante acto administrativo expedido por el IDEAM. Dicho acto administrativo o resolución, y la misma solicitud de acreditación, son documentos físicos cuyo trámite requiere interacción presencial de cada usuario, desde cualquier parte del territorio nacional, con la sede única del IDEAM en Bogotá D.C., bajo las limitaciones del correo postal y/o los horarios de oficina de los funcionarios a cargo de la tarea.	Se propone un mecanismo alternativo de comunicación virtual con el usuario, para la notificación al usuario, tanto de los actos administrativos generados, como de la comunicación del usuario con el IDEAM en el marco del trámite	La notificación por medios electrónicos autorizados por el usuario de las comunicaciones generadas para éste en el marco del trámite de acreditación, redundaría directamente en disminución de costos y tiempo de traslado hasta la ciudad de Bogotá D.C., a la sede central del IDEAM. Por otra parte, la facilidad del usuario de comunicar y/o trasladar información necesaria para el trámite por estos mismos medios electrónicos, disminuye igualmente en costos adicionales de correo postal certificado.	Tecnológico	Respuesta y /o Notificación electrónica	01/02/2020	31/10/2020	Subdirección de Estudios Ambientales (Grupo de Acreditación) Apoya: Oficina Asesora de Planeación (OAP)
					Estandarizar el procedimiento de acreditación conforme a la norma ISO 17011	La estandarización del procedimiento de acreditación garantiza que el IDEAM, como organismo de acreditación que realiza la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad, actúe de manera imparcial y demuestre su competencia técnica, lo cual brinda mayores garantías para el usuario y hace más transparente el proceso.	Estandarización	Implementación norma ISO 17011	01/02/2020	30/11/2020	Subdirección de Estudios Ambientales (Grupo de Acreditación) Apoya: Oficina Asesora de Planeación (OAP)
					Actualizar la Resolución 268 de 2015	La actualización de la normativa que rige el proceso de acreditación, permitirá simplificar el trámite de acreditación y dar mayor claridad para el usuario mejorando los tiempos de atención.	Estandarización	Modificación Resolución 268 de 2015	01/02/2020	30/11/2020	Subdirección de Estudios Ambientales (Grupo de Acreditación) Apoya: Oficina Asesora de Planeación (OAP)
Trámite		Autorización para la medición de emisiones contaminantes generadas por fuentes móviles	En proceso de inscripción	De conformidad con el artículo 35 de la Resolución N° 910 de 2008 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, "Las autoridades ambientales, los comercializadores representantes de marca, fabricantes, ensambladores e importadores de vehículos y/o motocicletas, motocicletas y moto triciclos, así como los laboratorios ambientales que realicen medición de emisiones contaminantes para cumplir lo establecido en la presente resolución, deberán contar con la autorización del proceso de medición de emisiones contaminantes otorgada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales- IDEAM" Dicho acto administrativo o resolución, y la misma solicitud, son documentos físicos cuyo trámite requiere interacción presencial de cada usuario, desde cualquier parte del territorio nacional, con la sede única del IDEAM en Bogotá D.C., bajo las limitaciones del correo postal y/o los horarios de oficina de los funcionarios a cargo de la tarea.	Continuar con el proceso de inscripción del trámite en la plataforma SUIT	Cumplimiento de la normativa relacionada con registro e inscripción de los trámites y servicios en el sistema y en la racionalización, simplificación y automatización de este, para contribuir a la efectividad de la gestión del Estado.	Estandarización	Incluir el trámite en la plataforma SUIT y cumplir con los estándares normativos del DAFP.	01/02/2020	15/03/2020	Subdirección de Estudios Ambientales (Grupo de Acreditación) Apoya: Oficina Asesora de Planeación (OAP)
					Se propone un mecanismo alternativo de comunicación virtual con el usuario, para la notificación por medios electrónicos autorizados, tanto de los actos administrativos generados, como de la comunicación con el IDEAM en el marco del trámite	La notificación por medios electrónicos autorizados por el usuario de las comunicaciones generadas para éste en el marco del trámite de autorización, redundaría directamente en disminución de costos y tiempo de traslado hasta la ciudad de Bogotá D.C., a la sede central del IDEAM. Por otra parte, la facilidad del usuario de comunicar y/o trasladar información necesaria para el trámite por estos mismos medios electrónicos, disminuye igualmente en costos adicionales de correo postal certificado.	Tecnológico	Respuesta y /o Notificación electrónica	01/02/2019	31/10/2019	Subdirección de Estudios Ambientales (Grupo de Acreditación) Apoya: Oficina Asesora de Planeación (OAP)
					Estandarizar el procedimiento de autorización conforme a la norma ISO 17011	La estandarización del procedimiento de autorización garantiza que el IDEAM, como organismo de acreditación que realiza la acreditación de organismos de evaluación de la conformidad, actúe de manera imparcial y demuestre su competencia técnica, lo cual brinda mayores garantías para el usuario y hace más transparente el proceso.	Estandarización	Implementación norma ISO 17011	01/02/2020	30/11/2020	Subdirección de Estudios Ambientales (Grupo de Acreditación) Apoya: Oficina Asesora de Planeación (OAP)
					Actualizar la Resolución 268 de 2015	La actualización de la normativa que rige el proceso de autorización, permitirá simplificar el trámite de autorización y dar mayor claridad para el usuario mejorando los tiempos de atención.	Estandarización	Modificación Resolución 268 de 2015	01/02/2020	30/11/2020	Subdirección de Estudios Ambientales (Grupo de Acreditación) Apoya: Oficina Asesora de Planeación (OAP)

DATOS DE CONTACTO: OAP: email: tmonth@ideam.gov.co
Calle 25 D No. 96 B - 70 Bogotá D.C. - PBX (571)3527160 Ext. 1320- Línea nacional 018000110012

Estrategia de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Formato Planeación de la Participación

Fase del ciclo de la Gestión	Actividades	Objetivo (s) de la actividad	Meta/Producto	Indicador	Responsable	Fecha programada
Diagnóstico	Determinar la efectividad de las actividades de participación ciudadana, realizadas por el IDEAM, durante la vigencia 2019	Determinar la efectividad de las actividades de participación ciudadana realizadas en el Instituto, durante la vigencia 2019.	Informe de resultados de la implementación de la estrategia 2019	Informe de resultados 2019	* Grupo de Servicio al Ciudadano	31/01/2020
Formulación/Planeación de políticas, planes, programas o proyectos	Elaborar la Estrategia de Participación Ciudadana 2020	Definir y elaborar el Plan de Participación Ciudadana 2020	Estrategia y plan de Participación Ciudadana	Una (1) Estrategia de Participación Ciudadana Un (1) Plan de Participación Ciudadana	* Grupo de Servicio al Ciudadano	28/02/2020
Implementación/ejecución/colaboración	Desarrollar e implementar las actividades planteadas en el Plan de Participación Ciudadana 2020	Cumplir las actividades o eventos definidos en el Plan de Participación Ciudadana 2020	Desarrollar el 100% de las actividades planteadas en el Plan de Participación Ciudadana.	Número de actividades planteadas / número de actividades realizadas.	* Grupo de Servicio al Ciudadano * Grupo de Comunicaciones	30/11/2020
	Nuevo Generar un espacio de colaboración, interlocución e interacción con los ciudadanos y grupos de interés del Instituto	Poner a disposición de la ciudadanía interna y externa un espacio de participación	Creación de espacio	Un (1) espacio creado y en funcionamiento	* Grupo de Servicio al Ciudadano * Grupo de Comunicaciones * Oficina de Informática	30/11/2020
Control/Evaluación	Evaluación de la Estrategia de Participación Ciudadana y su implementación en la vigencia 2020	Evaluar la estrategia 2020 y plantear mejoras respecto a las actividades de la estrategia de Participación Ciudadana, para el año 2021.	Documento con evaluación y mejoras.	Documento con evaluación y mejoras	* Grupo de Servicio al Ciudadano	30/11/2020
Acciones transversales	Realizar una capacitación interna sobre la Estrategia de Participación Ciudadana.	Capacitar a las dependencias de la entidad, sobre la importancia de la participación ciudadana y la responsabilidad de cada área frente a la misma.	Una capacitación con los servidores públicos de la entidad, (Fotos, lista de asistencia).	Número de capacitaciones planteadas / número de capacitaciones realizadas.	* Grupo de Servicio al Ciudadano	30/11/2020



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

AÑO DE VIGENCIA: 2020

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 3: Rendición de cuentas

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Responsable	Fecha programada
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Nueva Definición del equipo líder del proceso de rendición de cuentas	Una mesa de trabajo para definir integrantes y responsables (acta, lista de asistencia y fotos)	Alta dirección	31/01/2020
	1.2	Nueva Elaborar la Estrategia de Rendición de Cuentas 2020	Una (1) Estrategia de rendición de cuentas 1 (Plan de Rendición de Cuentas)	Equipo líder de rendición de cuentas	30/04/2020
	1.3	Actualizar la caracterización de la población objetivo del IDEAM basándose en estudios previos y análisis existentes.	Documento de caracterización actualizado publicado y socializado	Grupo de Servicio al Ciudadano	28/02/2020
	1.4	Publicar en la página Web de la entidad la información relacionada con Ley de Transparencia y aquellos mecanismos mediante los cuales la ciudadanía pueda verificar la rendición de cuentas. (Medios de divulgación: Página Web).	Actualización de la información en los vínculos de la página web de la entidad en Ley de Transparencia	Líderes de proceso y Grupo de Comunicaciones	30/11/2020
	1.5	Publicar noticias relacionadas con la gestión de la Entidad, avances y resultados.	Noticias publicadas donde se evidencie la gestión del IDEAM.	Grupo de Comunicaciones	30/11/2020
	1.6	Divulgar los productos realizados por el IDEAM y su alcance.	Piezas gráficas, audiovisual o multimedia	Grupo de Comunicaciones	30/11/2020
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Audiencia pública de rendición de cuentas (Presencial): (Foro-audiencia pública participativa) para divulgar a la ciudadanía y grupos de interés los resultados de la gestión institucional 2019-2020.	1 audiencia pública participativa anual.	• Dirección General • Secretaría General • Oficina Asesora de Planeación • Grupo de Comunicaciones • Grupo de Gestión documental y Centro de Documentación • Grupo de Atención al Ciudadano • Oficina de Control Interno • Subdirección de Hidrología • Subdirección de Meteorología • Subdirección de Estudios Ambientales • Subdirección de Ecosistemas e Información Ambiental	30/11/2020
	2.2	Foro virtual como espacio de diálogo a través de TIC's para dar a conocer la gestión de la Entidad	Dos (2) foros	Grupo de Comunicaciones	30/11/2020
	2.3	Participar en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano	Participación en 1 FNSC (Feria Nacional de Servicio al Ciudadano)	Grupo de Servicio al Ciudadano	30/11/2020
	3.1	Identificar uno de los usuarios que más consulta la información del IDEAM y otro que haga uso de la misma, para entregarles un reconocimiento a su fidelidad.	1. Hacer un reconocimiento público y el envío de una carta al usuario identificado, reconociendo y agradeciendo su fidelidad. 2. Entrega de kit de publicaciones seleccionadas del IDEAM al usuario escogido.	Grupo de Servicio al Ciudadano	30/11/2020

Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.2	Identificar un servidor del IDEAM para hacer visible su labor, en pro de las prácticas de Participación Ciudadana y rendición de cuentas, a través de la publicación de una nota en la revista interna u otros	Publicación de un (1) artículo en los medios de divulgación interna con el perfil del funcionario seleccionado.	Grupo de Comunicaciones	30/11/2020
	3.3	Fortalecer las competencias de los funcionarios del IDEAM a través de la capacitaciones presenciales y/o virtuales que se encuentren enfocadas a buenas prácticas de Rendición de Cuentas.	Capacitación interna relacionada con buenas prácticas de Rendición de Cuentas en el cumplimiento de su labor.	Grupo de Servicio al Ciudadano	30/11/2020
	3.4	Hacer reconocimiento público al servidor público del IDEAM que se destaque por la realización de prácticas de Rendición de Cuentas en el cumplimiento de su labor.	Distinción en 1 evento público anual, de carácter interno, al servidor público que se destaque por la realización de prácticas de Rendición de Cuentas y participación ciudadana.	Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano	30/11/2020
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1	Evaluación y propuesta de mejoras de la estrategia de rendición de cuentas.	Documento con evaluación y mejoras respecto a la estrategia de rendición de cuentas	Equipo líder de rendición de cuentas	30/11/2020

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 4: Servicio al Ciudadano

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1 Determinar la efectividad de las actividades de servicio al ciudadano, realizadas por el IDEAM, durante la vigencia 2019	Informe de resultados de la implementación de las actividades de servicio al ciudadano 2019	Grupo de Servicio al Ciudadano	31/01/2020
	2.1 Elaborar la Estrategia de Servicio al Ciudadano 2020	Definir y elaborar la Estrategia de Servicio al Ciudadano 2020	Grupo de Servicio al Ciudadano	28/02/2020
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1 Fortalecer de acuerdo a la viabilidad de recursos, los canales de atención con los resultados del diagnóstico	Fortalecimiento de un canal de Atención al Ciudadano	Grupo de Servicio al Ciudadano	30/11/2020
Subcomponente 3 Talento humano	3.1 Promover en la Entidad una cultura de servicio al ciudadano	Cronograma de capacitaciones. Actas de reunión con las evidencias.	Grupo de Servicio al Ciudadano	Cortes 30/04/2020 31/08/2020 30/11/2020
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1 Realizar reporte del seguimiento hecho a la gestión interna de las PQRS.	Informe de seguimiento	Grupo de Servicio al Ciudadano	Cortes 31/01/2020 30/04/2020 31/07/2020 31/10/2020
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1 Realizar la medición del Nivel de Satisfacción de Usuarios del IDEAM.	Informe de medición NSU	Grupo de Servicio al Ciudadano	31/01/2020 31/08/2020
	5.2 Implementar acciones de mejora viables producto de análisis de la medición de la NSU	Acciones viables implementadas	Grupo de Servicio al Ciudadano	30/11/2020

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	Actividades		Meta o producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.1	Actualizar la información correspondiente a la Ley de Transparencia Artículos 9 y 10.	Información actualizada	Información validada en los cortes establecidos	Todas las áreas responsables	Permanente
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1	Realizar reporte del seguimiento hecho a la gestión interna de las PQRS.	4 Informes de seguimiento	Informe de seguimiento de PQRS	Grupo de servicio al Ciudadano	Cortes 31/01/2020 30/04/2020 31/07/2020 31/10/2020
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1	Revisar y actualizar de ser necesario el Registro de Activos de Información según los requerimientos de la política de Gobierno Digital	Mantener el Registro de Activos de información actualizado	Registro de Activos de información actualizado y publicado	Oficial de Seguridad de la Información y todas la dependencias	30/06/2020
	3.2	Revisar y actualizar las políticas y procedimientos para uso y/o manipulación de los activos de información de la entidad	Política y procedimientos actualizados	Documentación actualizada e incluida en el SGI	Oficial de Seguridad de la Información y todas la dependencias	30/08/2020
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	4.1	Generar informe de solicitudes de acceso a la información publicado en la página web del Instituto.	4 Informes de solicitudes de acceso a la información.	Informe de solicitudes de acceso a la información.	Grupo de servicio al Ciudadano	Cortes 31/01/2020 30/04/2020 31/07/2020 31/10/2020